

GUERRERO

EN EL CONTEXTO DE LAS REVOLUCIONES EN MÉXICO

Tomás Bustamante Álvarez
Gil Arturo Ferrer Vicario
Joel Iturio Nava
(Coordinadores)



Colección
Argumentos



Colección dirigida por
Juan de Dios González Ibarra

GUERRERO EN EL CONTEXTO DE LAS REVOLUCIONES EN MÉXICO

Tomás Bustamante Álvarez
Gil Arturo Ferrer Vicario
Joel Iturio Nava
(Coordinadores)

123

editorial
fontamara



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Rector Dr. Ascencio Villegas Arrizon

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LIX LEGISLATURA 2008-2012

COMISIÓN DE GOBIERNO

Presidente	Dip. Héctor Vicario Castrejón
Secretario	Dip. Celestino Cesáreo Guzmán
Vocales	Dip. Irma Lilia Garzón Bernal
	Dip. Efraín Ramos Ramírez
	Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz
	Dip. Victoriano Wences Real
	Dip. José Natividad Calixto Díaz

COMITÉ ORDINARIO LEGISLATIVO DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS "EDUARDO NERI"

Presidente	Dip. Marco Antonio Leyva Mena
Secretario	Dip. Jesús Evodio Velázquez Aguirre
Vocales	Dip. Francisco Javier García González
	Dip. Lea Bustamante Orduño
	Dip. Juan Manuel Saidi Pratt

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente	MC Nelson Valle López
Secretario	Dr. Antonio Cervantes Núñez
Integrantes	Dr. Ángel Ascencio Romero
	Dr. David Cienfuegos Salgado
	Dr. José Gilberto Garza Grimaldo
	Dr. Marcial Rodríguez Saldaña
	Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez

Reservados todos los derechos conforme a la ley

©Universidad Autónoma de Guerrero

©H. Congreso del Estado de Guerrero

©Distribuciones Fontamara, S. A.

Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen

Deleg. Coyoacán, 04100, México, D. F.

Tels. 5659•7117 y 5659•7978 Fax 5658•4282

Email: contacto@fontamara.com.mx

www.fontamara.com.mx

ISBN 978-607-7921-52-3

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

PRÓLOGO

La presente obra es la visión libre, abierta, crítica, además científica de un grupo de académicos de Guerrero. Su contenido son diversos tópicos relacionados con los recursos naturales y sociales de Guerrero; los procesos de formación regionales, las luchas históricas a través de las cuales se ha ido construyendo la nación y el estado de Guerrero, la educación y los grandes obstáculos a que se ha enfrentado, la construcción de la democracia con sus altos costos sociales, y las expresiones culturales, riqueza y orgullo de los guerrerenses. Esta temática es abordada de manera inter y transdisciplinaria con perspectiva histórica, tomando de referencia el *Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia* y el *Centenario de la Revolución Mexicana*, como los dos grandes faros que son, en la trayectoria de los dos últimos siglos de construir la nación.

No se trata de un balance o recuento cuantitativo y comparativo de la situación del Guerrero de hoy y el del pasado; no es un estudio triunfalista ni apologetico de héroes y luchas; su contribución es más modesta: analiza y explica diversos procesos económicos y sociales; critica las formas de cómo se han enfrentado y las respuestas que se han dado a los problemas; y con esos conocimientos de por medio se concluyen propuestas y opciones que miran hacia adelante; y sobre todo, se abren nuevas líneas de estudio e investigación para la academia, relacionadas con la sociedad del estado de Guerrero. Para eso sirve la historia, para no repetir los errores del pasado y encontrar soluciones al presente en perspectiva de mejorar el futuro.

La Universidad Autónoma de Guerrero, tratando de ser consecuente con las funciones que le encomienda la sociedad, apoya la difusión de esta obra colec-

CAPÍTULO 5

GUERRERO, UN TROZO DE SU HISTORIA PORFIRIATO Y REVOLUCIÓN

*Gil Arturo Ferrer Vicario**

EN MEMORIA DE ANA
*Perdí una hermana que quise y amo todavía,
pero gané su cariño y el ejemplo de su vida.*

Introducción

Si bien las investigaciones con temática política y económica continúan gozando de la predilección de la mayoría de los historiadores, no cabe duda que en los últimos años se han abierto nuevas tendencias del estudio histórico que están enriqueciendo el trabajo historiográfico contemporáneo. Desde hace algunos años en México se empezaron a manifestar otras vertientes historiográficas: historia social, historia regional, de las mentalidades o la historia cultural. Los interesados en los procesos históricos de los siglos XIX y XX mexicanos están iniciando una renovación, tanto en la metodología como en la temática de los principales acontecimientos que determinaron las transformaciones más relevantes de esos momentos del devenir mexicano.

* Profesor e Investigador, Unidad Académica de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Guerrero.

Así, el entendimiento y la disección de las condiciones específicas de cada etapa, de manera regional, circunstancial y particular contribuyen cada vez más a esclarecer los procesos históricos en cuestión. Estamos asistiendo a una revisión de las concepciones generalizadoras y homogeneizantes de antaño y a un redescubrimiento de los fenómenos particulares y heterogéneos. Poco a poco están surgiendo proposiciones que muestran la importancia de ángulos diferentes en la reflexión histórica. Uno de esos ángulos lo constituyen la historia social y la historia regional. La historia social es parte de la ciencia histórica que toma como sujeto de la historia a la sociedad en su conjunto, como una reacción a la historia tradicional, de tipo fundamentalmente político y militar, que destaca las figuras individuales —reyes, héroes, etc.— e identificada con las acciones y las aspiraciones de los grupos dirigentes. A pesar del aún dominio de la historia política y militar el cambio historiográfico se está abriendo camino. Así, en los últimos veinticinco años, la historia social ha ido ganando terreno en el campo de la interpretación histórica; historiadores como William Taylor, Brian Hammet, John Tutino, Eric van Young y los mexicanos Enrique Florescano y Enrique Semo, entre otros, están modificando la historiografía tradicional y sus estudios sirven de modelo para las nuevas visiones historiográficas en México.

El concepto región sigue ocasionando polémica en su definición, sin embargo son evidentes los diversos trabajos historiográficos que delimitan su espacio de estudio a un entorno físico reducido, que puede ser desde una localidad hasta una entidad federativa para el caso de nuestro país, en contraparte de los estudios históricos nacionales. En este sentido, podemos afirmar que, independientemente de la interpretación que se tenga del concepto región, es más que evidente la proliferación de estudios históricos regionales.

Ahora tenemos que a un lado de las interpretaciones generales contemporáneas que analizan los principales procesos de los siglos xix y xx mexicanos han surgido múltiples trabajos específicos, cuyos resultados monográficos dan lugar a los necesarios matices de las concepciones globales. La revisión historiográfica alternativa —historia social, historia regional, etc.— ha enriquecido enormemente las visiones historiográficas generales, convirtiendo al devenir histórico mexicano en un pasado dinámico capaz de reportar ajustes y reconsideraciones, incluso hasta reinterpretaciones generales. La historia social y la historia regional están propiciando no sólo ajustes y reconsideraciones, sino inclusive reinterpretaciones en la historia nacional o general. Veamos el sinnúmero de monografías de regiones o de localidades que se están publicando dentro del contexto de las conmemoraciones del Bicentenario del inicio de la lucha

armada por la Independencia y el Centenario del inicio de la fase armada de la Revolución en nuestro país.

La modernidad capitalista que se trató de imponer en el México independiente durante el siglo xix era incompatible con la mayoría de las formas tradicionales de producción y de vida de la sociedad mexicana; esta confrontación tanto económica, política y culturalmente afectó a la incipiente conciencia social decimonónica de manera contundente. Una consecuencia de esa modernidad fue el control del Estado tanto en la vida social como en diversas facetas de las actividades propiamente individuales.

Sin embargo, la testaruda realidad del naciente país hizo fracasar en más de un aspecto la idea ilustrada de destruir las bases corporativas de la sociedad colonial y de instaurar una sociedad de individuos, lo que surgió fue una sociedad de “ciudadanos imaginarios”. Ante este fracaso, el Estado mexicano optó por la exterminación cultural de algunos grupos sociales “indeseables”, entre ellos los indígenas-campesinos. La indisciplina de estos grupos sociales mayoritarios se manifestó durante casi todo el siglo xix y el xx y perdura en estos inicios del siglo xxi. Las manifestaciones de inconformidad y resistencia de los grupos sociales que no aceptan la modernidad han sido catalogadas por el Estado mexicano y sus corifeos como “enfermedades sociales”, en el marco epistémico del lenguaje positivista. A partir del surgimiento de México como país independiente se han manifestado dos historias: una del México ideal y otra del México real. La que nosotros tratamos de abordar tiene que ver con la segunda.

Tomando como base la revisión historiográfica social y regional es que proponemos la reconstrucción de un trozo del pasado guerrerense: Porfiriato, y Revolución, el cual le ha dado la fisonomía al Guerrero del presente. Aunque parezca un lugar común, es necesario recordar que la importancia de la historia radica en tratar que las sociedades conozcan su pasado para entender el presente y descifrar de manera racional su futuro. Todo ello en el marco de los doscientos años de haber iniciado la Revolución de Independencia y a cien años del comienzo de la fase armada de la llamada “Revolución Mexicana”.

En esta perspectiva, el propósito del presente ensayo consiste en la reconstrucción de un trozo del devenir guerrerense a partir del régimen porfirista que tome como sujetos históricos no a los grandes personajes, sino a la sociedad en su conjunto, y de manera particular a las masas populares quienes, desde la visión de la historia social, son los protagonistas de su propio destino. En este sentido, nuestro estudio pretende darle voz y vida a los olvidados en los escritos de la mayoría de las obras historiográficas de mayor circulación y que se utili-

zan en los cursos de historia de los distintos niveles educativos en nuestro país, y en particular en la entidad sureña. Lo que se pretende es demostrar la sólida participación del pueblo guerrerense en la construcción y consolidación del Guerrero de nuestros días, y a la vez reconocer que las luchas populares son las que más han influido en las transformaciones de la sociedad guerrerense. Pretendemos hacer un estudio de historia social que exhiba un nuevo rostro de los sujetos históricos. La historia tradicional está hecha de generalidades y afirmaciones comunes que ha constituido un obstáculo para lograr una mejor comprensión de nuestro pasado. De ahí la necesidad de cambiar los contenidos y las visiones que nos permitan precisar mejor la realidad histórica guerrerense. La historia social que huele a carne humana es la que permeará este trabajo.

1. El porfiriato en Guerrero

La historia social examina los procesos sociales desde la perspectiva de los actores locales y sus recursos culturales, y además permite el análisis de las relaciones de poder y cómo éstos fijan los contextos mayores en los cuales los pueblos crean su propia cultura y emprenden estrategias de resistencia política y cultural frente a la imposición de modelos extraños. En este sentido la historia social permite profundizar en la memoria histórica local y los usos que los pueblos hacen de su historia, como un medio de resistencia y de su propia reproducción. Bajo esta visión enfatizamos las particularidades del estado de Guerrero lo cual nos permite corregir la tendencia de los historiadores tradicionales a homogeneizar los sucesos de una región para todo el país, y a su vez permite identificar temas y problemas para profundizar en ellos. Lo anterior contribuye a una mejor comprensión de los procesos sociales más amplios en México. En la investigación histórica social podemos aprender más de los datos relevantes y evitar la tendencia tan fuerte hacia la generalización de las vivencias de las regiones de nuestro país.

A principios de 1876, un grupo de militares liberales promulgaron un plan para derrocar el gobierno de otro liberal civil, Sebastián Lerdo de Tejada. Aquello fue conocido como el Plan de Tuxtepec. El que encabezó dicho plan fue Porfirio Díaz quien en ese tiempo era un importante líder militar como consecuencia de sus éxitos militares durante la Lucha Liberal contra la Invasión Francesa, lo cual le daba cierta presencia nacional. La revuelta triunfó y Lerdo de Tejada se vio obligado a abandonar la capital del país y, por lo tanto, la Presidencia de

la República. Poco tiempo más tarde de ese mismo año Porfirio Díaz asumió la Presidencia de México. Este fue el inicio de un periodo de poco más de treinta años donde se manifestó una relativa estabilidad política y económica, principalmente si lo comparamos a la luz de lo que había sido la historia de México a partir del inicio de su vida independiente en el año de 1821. La historia nacional reconoce a esta etapa como el Porfiriato, y el fin de este periodo es ubicado en 1910, cuando se inicia lo que se denomina la "Revolución Mexicana". El viejo Porfirio Díaz firma su renuncia en mayo de 1911 y sale exiliado hacia Europa. De acuerdo a la historia oficial, entre finales de 1910 y mediados de 1911 se señala como el fin del Antiguo Régimen.

No pretendemos realizar un examen minucioso del porfiriato, sino solamente señalar algunas de sus características principales, procurando abandonar los prejuicios que han permeado el análisis de este momento histórico en muchos de los estudiosos de la historia patria. En primer lugar hay que señalar que existe un cierto consenso en el sentido de aceptar que el régimen porfirista fue una dictadura más o menos represiva, aunque en la magnitud de la represión porfiriana existe una incógnita que tendrá que resolverse en el contexto de las dictaduras del siglo xx en el mundo y en el régimen posrevolucionario mexicano. Lo evidente es que durante el gobierno porfirista se vivieron los años de más orden que México no había tenido desde su independencia. Existe también un consenso en la idea de que durante el gobierno del Gral. Díaz se logró un progreso económico, así como la creación de instituciones económicas: fábricas, patentes, bancos y leyes fiscales. Al mismo tiempo parece que no hay mucha discusión para aceptar que durante el gobierno de Porfirio Díaz se inició la articulación de México a los mercados internacionales y a su vez, mediante la construcción de líneas férreas, se articuló el mercado nacional. Estudios sobre empresas mexicanas refieren que la gran historia de la modernización industrial está no en la década de 1940, sino en la maquinaria instalada durante el régimen de Díaz. Los prejuicios históricos resultado de la ambigüedad en el análisis del régimen porfirista han oscurecido su comprensión. Es indudable que el porfiriato puede ser considerado como el primer Estado mexicano, con todos los problemas que ello conlleva. La ausencia de democracia durante el régimen porfirista debe ser vista a contraluz de lo que hasta nuestros días han sido consideradas las fachadas legalistas y democráticas: leyes, elecciones, formas de representatividad, procuración de justicia, etc.

Por otra parte, el proyecto de gobierno porfirista no fue un invento de la elite de ese momento sino una herencia de la segunda mitad del siglo xviii —llamado

el Siglo de las Luces— cuando el grupo ilustrado en el poder impulsó una ofensiva contra los sectores sociales populares. Durante este periodo se estableció un nuevo sistema de exclusión social que literalmente fabricaba un nuevo tipo de marginado e implicaba la instauración de una nueva visión moral y legal que declaraba la guerra a las tradiciones y las costumbres populares, entendiéndolas como caóticas y desordenadas.

Durante el siglo xix, ya en el México independiente, los descendientes de los ilustrados continuaron el proceso amparados en la nueva legislación, pues el libre juego del mercado sustituyó al viejo orden estamentario y la lógica del capital comenzó a actuar violentamente contra las tradiciones. Un nuevo orden social estaba en marcha con un cambio de mentalidad que precisaba un “moderno” planteamiento del concepto de normalidad que se impondría paulatinamente. La anarquía imperante durante las primeras décadas del México independiente frenaron un poco este proceso; sin embargo, en el último cuarto del siglo xix hubo una nueva ofensiva a través de la instauración de un Estado Nacional fuerte liberal-oligárquico.

Las transformaciones que el régimen porfirista realizaba para modernizar el país al mismo tiempo agudizaban las diferencias propiciando pobreza y miseria en sectores cada vez más amplios de la sociedad. Ante las manifestaciones de inconformidad popular, y siguiendo la lectura ilustrada, la elite gobernante identificaba el carácter de lo “popular” con aquello que era potencialmente subversivo o disolvente, y por lo tanto ilegal. Los problemas más importantes del gobierno porfirista se ubicaron en el campo, debido a que su sociedad era predominantemente rural, y es ahí donde se acelera el cambio hacia la modernidad urbana e industrial. Las principales manifestaciones de protesta contra el régimen porfirista fueron por parte de los trabajadores del campo. En primer lugar es oportuno señalar que la mayoría de la población de la sociedad porfirista estaba conformada por los trabajadores del campo, es decir, era una sociedad mayoritariamente rural. Por otra parte, esta mayoritaria población rural, que en el caso del estado de Guerrero estaba integrada por una importante proporción indígena, con su cosmovisión tradicional chocaba con los ideales modernizantes del porfiriato. Esto ocasionó el enfrentamiento violento entre dos visiones distintas de la realidad: la tradicional campesina y la moderna industrial; por lo tanto, en esta cambiante y compleja época de nuestra historia, la estructura agraria existente y las movilizaciones y rebeliones indígenas-campesinas juegan un papel esencial para explicar no sólo a esa sociedad, sino a la nueva que surge a partir de la segunda década del siglo xx.

La modernidad porfirista no permeó de manera homogénea en todas las regiones del país, algunas de ellas, entre las cuales destaca el sur, casi no participaron de los beneficios del régimen del General Díaz.

En el caso del estado de Guerrero esta modernidad sólo se manifestó en lo siguiente: la centralización política que consistió en la designación de los gobernadores, mayoritariamente originarios de otras entidades, por parte del dictador, lo que ocasionó un permanente malestar en la elite local a quienes sólo se les permitió ocupar cargos en sus respectivas cabeceras municipales y algunos escaños en el Congreso local. Otra manifestación modernizante fue la puesta en práctica de las leyes desamortizadoras que ocasionaron la usurpación de tierras a las comunidades indígenas y a pequeños propietarios con lo cual surgieron latifundios y otros existentes incrementaron sus propiedades. En el aspecto económico la única manifestación del progreso porfirista fue la construcción del ferrocarril México-Cuernavaca-Iguala-Balsas a finales del siglo xix, propiciando un relativo auge comercial en la Región Norte de nuestro estado, principalmente la ciudad de Iguala, que a partir de ese momento se convirtió en la población más importante del estado de Guerrero; esta importancia económica va a mantenerse hasta finales de la década de 1940 cuando inicia el despegue turístico del puerto de Acapulco. El ferrocarril llegó a Iguala en el otoño de 1898 y por último a la población de Balsas en 1900. Con la llegada del ferrocarril a la Región Norte de la entidad, Iguala poco a poco se fue convirtiendo en el centro comercial más importante del estado, manteniendo su importancia hasta aproximadamente la cuarta década del siglo xx, cuando se incrementa la actividad turística del puerto de Acapulco como consecuencia de los cambios en la economía mundial y mexicana producto del nuevo contexto mundial de la posguerra.

Esta situación propició que la desigualdad social en la entidad se manifestara con mayor profundidad, ocasionando una endémica manifestación de inconformidad en buena parte de la sociedad guerrerense; por tal motivo, la tan careada “paz porfiriana”, por lo menos en el estado de Guerrero, es una falacia. Durante el gobierno del General Porfirio Díaz se vivió una relativa estabilidad política, ese fue uno de los principales logros del régimen porfirista, pero no una paz social.

En el estado de Guerrero la modernidad porfirista casi no se manifestó; lo evidente fue la permanente inestabilidad política y social que se vivió en la entidad sureña durante todo el gobierno de Porfirio Díaz. Las causas de esta situación fueron varias: el interés económico del gobierno hacia el vecino país del

norte y por lo tanto el desarrollo de vías de comunicación en esa dirección; las luchas de los caciques locales por mantener su poder en esta región y algunos también plantean, desde la visión positivista, a la gran población indígena que habitaba y habita nuestra entidad.

Con respecto al campo generalmente se ha dicho que en el estado de Guerrero existió la institución económica fundamental del porfiriato: la Hacienda; sin embargo esto es una verdad a medias. De acuerdo a datos de la época, la Hacienda en su concepción clásica casi no existió en la entidad, lo que si es cierto fue la concentración de grandes porciones de tierra en pocas manos; en este sentido, lo que caracterizó a Guerrero fue el sistema latifundista y terrateniente con muy contadas haciendas. La confusión se centra en que varias haciendas que existieron en territorio de lo que es el actual estado de Guerrero durante la época colonial desaparecieron como tales durante la Guerra de Independencia y otras en el transcurso de la primera mitad del siglo XIX; sin embargo, a los lugares donde anteriormente estuvieron asentadas y se convirtieron posteriormente en asentamientos poblacionales se les continuó mencionando como haciendas; ejemplos de lo anterior existen muchos en la actualidad en nuestra entidad. Por ejemplo, la *Memoria presentada a la H. Legislatura de Guerrero, 1872* nos dice lo siguiente: “La hacienda de Apango ahora está en completa ruina a consecuencia de las revoluciones”; respecto a la hacienda de Tepoznalco este mismo documento cita: “Esta hacienda de caña en la actualidad se encuentra en completa ruina, existiendo ya sólo los terrenos”. En la actualidad estas dos exhaciendas son centros poblacionales ubicados en la Región Norte del estado. Como consecuencia de lo anterior, en Guerrero la explotación de los campesinos sin tierra no se efectuó a través del peonaje como en el caso del vecino estado de Morelos, sino mediante el arrendamiento de tierras y en algunas regiones de los mismos aperos de labranza. El arrendamiento se efectuaba por medio de la renta fija o la mediería; lo anterior no significa que no existiera el trabajo asalariado rural. Probablemente una de las pocas haciendas modernas del porfiriato en la entidad fue La hacienda de Atlixnac, en el municipio de Cocula, por localizarse cerca de la línea férrea que atravesaba la Región Norte.

Durante el porfiriato la sociedad guerrerense vivió una permanente inestabilidad política y social. La efervescencia política era el resultado de las pugnas caciquiles locales: Diego Álvarez y Vicente Jiménez en un primer momento, y posteriormente la inconformidad de la elite local por la imposición desde el centro de los mandatarios estatales y los prefectos políticos; aunque hay que decir-

lo, varios de los miembros de esta elite local ocupó puestos públicos en los gobiernos municipales y en el Congreso local. La imposibilidad de los miembros de la clase pudiente local de acceder a la gubernatura del estado, constituye la causa fundamental de su incorporación al movimiento armado iniciado en la entidad en los primeros días del año de 1911.

La inestabilidad social fue resultado de la marginación en que vivía la mayor parte de la población guerrerense. Si bien es cierto que antes de la llegada al poder de Porfirio Díaz ya se habían dictado leyes que afectaban a las comunidades indígenas-campesinas, principalmente en lo que tenía que ver con la tenencia de la tierra; fue durante el régimen porfirista cuando dichas leyes encontraron terreno fértil para ponerse en práctica. Las llamadas leyes desamortizadoras afectaron la parte esencial de la vida campesina: la propiedad comunal de la tierra. Este tipo de propiedad de la tierra no sólo constituía el sustento material de los campesinos, sino principalmente su vida cultural que les daba identidad y su propia sobrevivencia como pueblos indígenas.

Ante el embate legal contra su forma de vida material y cultural, los pueblos indígenas-campesinos acudieron a las dos formas de lucha: la legal y la violenta. En este ambiente de hostilidad hacia su vida comunitaria vivieron los pueblos de Guerrero durante el porfiriato. La lucha de la mayoría de los guerrerenses en defensa de sus intereses durante el gobierno de Díaz no era novedosa, existía toda una tradición de lucha desde la época Prehispánica cuando los grupos étnicos resistieron la conquista mexicana, en la época de la Colonia, luego en la Guerra de Independencia y también durante las primeras décadas de vida independiente. Así, podemos adelantar que la incorporación de contingentes mayoritarios de campesinos a la Revolución en Guerrero fue una continuación de la larga lucha de los hombres y mujeres del sur en defensa de sus propios intereses.

2. La revolución guerrerense

Las investigaciones históricas tema político y militar continúan gozando de la predilección de buena parte de historiadores sobre la “Revolución Mexicana”; sin embargo, desde hace años se empezaron a manifestar en México otras vertientes historiográficas, entre ellas la historia social y la historia regional, que iniciaron una renovación tanto en la metodología como en la temática del movimiento armado de 1910. Esta situación está provocando no sólo ajustes y re-

consideraciones, sino inclusive reinterpretaciones en torno al proceso revolucionario; principalmente en estos tiempos de la conmemoración del Centenario del inicio de la etapa armada del movimiento revolucionario.

Según Romana Falcón el auge de otras disciplinas sociales en las últimas décadas han limitado el campo de estudio de la historia, esta situación ha provocado que los historiadores busquen otras trincheras para protegerse. La más importante es la historia regional.¹ Aunado a lo anterior, tradicionalmente en México la conciencia histórica de la provincia cuenta con una antigua tradición, lo que favorece el impulso de la historia regional; considerando el amor de los cronistas e historiadores locales por su "matria".

El estudio regional de la Revolución nos permite distinguir las particularidades y experiencias contradictorias que se manifestaron en cada localidad y en cada región; además, la historia regional toma como sujeto histórico central al hombre común y corriente. En esta interpretación historiográfica el análisis se enfoca en la cotidianidad de los sectores sociales mayoritarios; lo que permite un mayor acercamiento a la realidad la cual nos indica que en los pueblos y regiones no todo es "color de rosa", sino que también existen conflictos y contradicciones.

En el caso particular del estado de Guerrero, nos encontramos con dos causas fundamentales de la lucha armada: una política y otra económico-social. Cada una de estas causas contó con sus protagonistas. Con relación a la causa política sus protagonistas fueron algunos terratenientes y rancheros acomodados, por otra parte, los campesinos sin tierra representaban la causa económico-social, principalmente la restitución de sus tierras. De estos últimos trata el presente trabajo. Si consideramos las condiciones propias de la entidad y las características que se manifestaron durante la lucha armada guerrerense, estamos en condiciones de afirmar que en nuestro estado se vivió una auténtica insurrección campesina durante el período de 1911-1920.

3. Antecedentes de la insurrección campesina en Guerrero

A partir del siglo XVIII las propiedades corporativas empezaron a ser consideradas como un obstáculo para el desarrollo económico de la Nueva España; resultado del pensamiento ilustrado de la época.

¹ Romana Falcón, "Las regiones en la Revolución. Un itinerario historiográfico", en Carlos Martínez Assad (Coord.), *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1990, p. 61.

Al iniciarse la vida independiente de México varios gobiernos estatales expidieron leyes con la intención de desamortizar las propiedades corporativas. Sin embargo, la inestabilidad de las primeras décadas frenaron el anhelo privatizador. Fue hasta iniciada la segunda mitad del siglo XIX mediante las Leyes de Reforma y, principalmente la *Ley de desamortización de las fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y religiosas de México*, mejor conocida como Ley Lerdo, promulgada el 25 de julio de 1856, cuando se legisló a nivel nacional la desamortización de los bienes de las corporaciones civiles y eclesiásticas. La desamortización civil afectó a la parte más débil de la población: los indígenas.

En el caso del estado de Guerrero, desde que su territorio y población pertenecían mayoritariamente al Estado de México —antes de 1849—, la población aborigen había sufrido un intenso proceso de despojo de tierras de las comunidades indígenas que resultaron en beneficio de terratenientes y medianos propietarios. Sin embargo, la política anticorporativa tuvo mayor impacto en la entidad en el transcurso del régimen porfirista, durante el cual varios pueblos perdieron sus tierras y con las cuales se constituyeron latifundios y medianas propiedades en todas las regiones del estado, lo que ocasionó un permanente malestar social. Esta resistencia campesina endémica durante el porfiriato se incorporará de forma relativamente organizada al movimiento armado en la entidad en los primeros días de 1911.

Como ya se ha señalado, la modernidad porfirista casi no se manifestó en Guerrero. La expresión modernizante más importante en la entidad fue la aplicación de las leyes desamortizadoras, que a diferencia de otros estados del país, como fue el caso de Morelos, no formó un numeroso sistema de peonaje, sino más bien campesinos arrendatarios que pagaban rentas al terrateniente por el uso de la tierra, las yuntas y los aperos de labranza. Estos arrendatarios, acompañados por peones y pequeños propietarios, fueron los protagonistas de la insurrección guerrerense de 1911-1920.

De los estudios sobre la Revolución en Guerrero, muy pocos consideran, como antecedente importante, la situación económica-social prevaleciente en la entidad durante el régimen porfirista, la mayoría privilegia el aspecto político. Entre estos últimos destaca *La revolución mexicana en Guerrero* del historiador norteamericano Ian Jacobs publicado en 1990. En general, Jacobs no reconoce como causa principal de la lucha armada en Guerrero la situación campesina. Lo confirma su siguiente afirmación:

En Guerrero, la revuelta maderista de 1911 no fue de ninguna manera un levantamiento de masas contra el régimen de Díaz. La chispa de la revolución en el estado fue prendida por un pequeño grupo de conspiradores de Huitzucó, cuyas figuras dirigentes eran en su totalidad respetados rancheros de clase media, comerciantes y gente por el estilo.²

Sin embargo, como lo veremos más adelante, lo que le dio significado al movimiento armado en Guerrero fue la participación de líderes naturales de los pueblos quienes con su liderazgo motivaron a un sector importante del campesinado desposeído de tierras a incorporarse a la insurrección, los cuales le imprimieron sus propias características que respondían a sus demandas particulares. Entre estos líderes campesinos se encontraban: Jesús H. Salgado, Pablo "Chato" Barrera, Encarnación "Chón" Díaz, Heliodoro Castillo, Julio Astudillo Gómez, los hermanos Juan Pablo y Fidel Cuchillo, entre otros, quienes representaban los legítimos intereses de los campesinos sin tierra en sus respectivas regiones.

Desde el inicio de la lucha armada en Guerrero fueron los campesinos pobres quienes enfatizaron los fines de índole agraria: restitución de sus antiguas propiedades que habían sido usurpadas y el rechazo al pago de rentas por el uso de tierras y, en algunos casos, de las yuntas y aperos de labranza.

4. El inicio de la insurrección campesina

A partir del conocimiento del Plan de San Luis, promulgado por Francisco I. Madero, miembros de las élites locales se interesaron en participar en la rebelión maderista, entre ellos, los hermanos Rómulo, Ambrosio y Francisco Figueroa, Martín Vicario y el licenciado Rafael del Castillo Calderón, terrateniente de la Región Norte, el terrateniente José Inocente Lugo de la Región de Tierra Caliente y también la terrateniente Eucaria Apreza de la Región Centro, entre otros propietarios.

El contenido del Plan de San Luis también llegó a oídos de algunos líderes campesinos locales de la Región de la Montaña, debido a la histórica relación que existe entre esa región guerrerense y la ciudad de Puebla. El mencionado plan revolucionario, en su artículo tercero prometía la devolución de las tierras a sus antiguos poseedores a quienes inclusive se les pagaría una indemnización.

Esta promesa de restituir a sus legítimos dueños las tierras que les habían sido usurpadas, fue una de las razones fundamentales para que una buena parte de la población campesina guerrerense se incorporara a la lucha maderista.

De manera oficial se reconoce como fecha del inicio de la Revolución en la entidad el 28 de febrero de 1911, cuando el grupo de maderistas de la Región Norte encabezado por los hermanos Figueroa de Huitzucó, al ser descubiertos por las autoridades federales como simpatizadores de la causa revolucionaria, se enfrentaron en esa misma población a un destacamento militar que provenía de Iguala. Sin embargo, algunos líderes campesinos locales ya se les habían adelantado. El primer levantamiento que se tiene registrado fue el encabezado por Delfino Castro Alvarado en Tepecoacuilco el 12 de diciembre de 1910; sin embargo, de este personaje no existe más información. Posteriormente, se tiene el caso de Pablo "Chato" Barrera, quien en el último día del año de 1910 penetró en la comunidad de Sabana del municipio de Tepecoacuilco, de donde era originario, acompañado de varios paisanos armados.³ El "Chato" Barrera fue un líder natural campesino de la Región Norte.

Otro líder campesino que se les adelantó a los oficiosos maderistas de Huitzucó, fue José Salgado en la Región de la Montaña, quien el 8 de febrero de 1911 se reunió con otros líderes campesinos locales, entre ellos Pedro Vivar de Olinalá, Agustín Moyao de Cualac y Luis Acevedo de Huetecacingo, los cuales reclutaron algunos vecinos de sus respectivas comunidades y, al día siguiente, reunidos en la cabecera municipal de Olinalá se declararon en rebeldía contra el gobierno porfirista y asaltaron por primera vez las oficinas del Ayuntamiento en busca de armas y dinero.⁴ Estos levantamientos campesinos son confirmados por Paul J. Vanderwood quien afirma: "Del estado de Guerrero hubo noticias en enero de 1911 y del estado de Morelos al mes siguiente".⁵ Los contingentes campesinos por iniciativa propia iniciaron su participación en la lucha que les proporcionaría la tan anhelada restitución de sus antiguas propiedades.

La participación campesina en la lucha armada en Guerrero iniciada a principios de 1911, se inscribe dentro de lo que John Tutino considera como causas de la insurrección: "La conjunción crítica de injusticias agrarias, la división entre

³ Archivo Histórico del Estado de Guerrero, C14, E1, Fs. 1-2 (en adelante AHEG).

⁴ José Manuel López Victoria, *Historia de la revolución en Guerrero*, v. I, Chilpancingo, Gro., Instituto Guerrerense de Cultura, 1985, pp. 41-42.

⁵ Paul J. Vanderwood, *Desorden y progreso*, México, Siglo XXI, 1986, p. 210.

² Ian Jacobs, *La revolución mexicana en Guerrero*, México, Era, 1990, p. 105.

las élites y la ruptura del Estado".⁶ En esta perspectiva se destaca el papel central de la movilización campesina en la lucha armada guerrerense.

Ya en plena lucha revolucionaria se promulgó el "Plan Político-Social de la Sierra de Guerrero" de fecha 18 de marzo de 1911, firmado por representantes de varios estados, entre ellos figuraban Rodolfo y Gildardo Magaña por el estado de Michoacán y Joaquín Miranda padre e hijo del mismo nombre, por Guerrero. En este documento se planteaban tanto propósitos políticos como económico-sociales; en lo político, el artículo tercero desconocía al presidente. Con respecto al problema agrario el artículo noveno dice: "Todas las propiedades que han sido usurpadas para darlas a los favorecidos de la actual administración, serán devueltas a sus antiguos y legítimos dueños".⁷

A pocos días de haberse promulgado el Plan Político-Social de la Sierra de Guerrero, empezaron a caer en poder de las fuerzas revolucionarias las primeras poblaciones importantes del estado.

La primera población tomada por un grupo de revolucionarios al mando de Álvaro Lagunas, líder natural del pueblo de Palos Altos municipio de Arcelia, fue Coyuca de Catalán en la Región de Tierra Caliente, durante la primera semana del mes de abril de 1911. En este enfrentamiento las fuerzas campesinas liberaron a los presos de la cárcel municipal, quienes en su mayoría se unieron a la causa, saquearon los principales comercios para abastecerse de haberes que la lucha requería y, además, ejecutaron al prefecto político, Santiago Cabrera. Este hecho provocó entusiasmo en la mayoría de la población pobre que vio con buenos ojos lo sucedido.⁸ Lo anterior demuestra que la lucha revolucionaria se encaminaba principalmente en contra de los enemigos inmediatos de la mayoría de la población.

A mediados del mismo mes, la cabecera municipal de Ometepec en la Región de la Costa Chica, cayó en manos del líder maderista Enrique Añorve, quien fue apoyado decididamente por los vecinos de las comunidades de Iguala, Huehuetán y Acatepec, entre otras, las cuales mantenían viejos y fuertes agravios en contra de los terratenientes de la región.⁹

En la última semana del mes de abril de 1911 cayeron, casi al mismo tiempo, en poder de las fuerzas revolucionarias: Teloapan, ubicada en los límites de la Región Norte y Tierra Caliente, cayó en manos de Jesús H. Salgado, futuro líder principal del movimiento campesino en el estado.¹⁰ En la Región de la Costa Grande la plaza de Atoyac fue tomada por las huestes que dirigía Silvestre G. Mariscal. En una arenga a sus fuerzas revolucionarias, Mariscal, entre otras cosas, les dijo: "muchachos vamos a la guerra, vamos a pelear para derrocar al gobierno del dictador Porfirio Díaz, vamos a morir por adquirir un pedazo de tierra y nuestra libertad".¹¹

El 5 de mayo, la ciudad de Tlapa, considerada la población más importante de la Región de la Montaña, fue tomada por las fuerzas insurrectas. El día 14 de mayo de 1911 fueron tomadas por un conjunto de fuerzas revolucionarias, comandadas principalmente por Jesús H. Salgado y los hermanos Figueroa, dos de las ciudades más importantes del estado: Iguala y la ciudad capital, Chilpancingo.¹² Con la ocupación de estas dos últimas plazas triunfaba la rebelión maderista y se ponía fin al régimen porfirista en el estado de Guerrero. El triunfo de las fuerzas revolucionarias en Iguala y Chilpancingo provocó la renuncia del último gobernador impuesto por Porfirio Díaz, el guerrerense, Damián Flores.

Ante esta situación, las fuerzas revolucionarias que se encontraban en Iguala convocaron el 16 de mayo a una reunión de jefes revolucionarios para nombrar al gobernador provisional. El cargo recayó por mayoría de votos, en la persona del profesor Francisco Figueroa Mata, miembro destacado del grupo maderista de Huitzoco.

Jesús H. Salgado que estuvo presente en la toma de Iguala con su grupo revolucionario formado en su gran mayoría por campesinos de Tierra Caliente, fue el único que votó en contra del candidato figueroísta. Sin embargo, para no entorpecer el triunfo de las fuerzas revolucionarias "de inmediato aceptó el nuevo nombramiento".¹³ La actitud asumida por Salgado en la reunión de Iguala muestra las diferencias existentes entre las dos tendencias que se manifesta-

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Ignacio Martínez Rivera y Gabino Olea Campos, "La revolución en la lucha agraria en la Costa Grande", en *Ensayos para la Historia del Estado de Guerrero*, Chilpancingo, Instituto Guerrerense de Cultura, 1985, p. 128.

¹² Gobierno del Estado de Guerrero, *Historia General de Guerrero*, v. IV, Chilpancingo, Gro., 1998, pp. 47-48.

¹³ Marcelo González Bustos, *El Gral. Jesús H. Salgado y el movimiento zapatista en Guerrero*, Chilpancingo, UAG., 1983, p. 35.

⁶ John Tutino, *De la insurrección a la revolución*, México, Era, 1990, p. 227.

⁷ Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo mexicano*, v. I, México, Comisión para la Conmemoración del Centenario del Natalicio del Gral. Emiliano Zapata, 1979, pp. 94-97.

⁸ Margarito Bernal Claudio, *La Revolución de 1910 en Tierra Caliente* (tesis inédita), Chilpancingo, UAG., 1983, p. 46.

⁹ Renato Ravelo Lecuona, *La revolución zapatista de Guerrero*, Chilpancingo, Gro., U.A.G., 1990, p. 49.

ron en el seno del movimiento revolucionario guerrerense: por un lado los terratenientes y rancheros inconformes y por otro los campesinos desposeídos.

Es importante mencionar que el profesor Francisco Figueroa Mata se convirtió en el primer gobernador surgido de la Rebelión Maderista en todo el país; es decir, fue el primer triunfo político del maderismo a nivel nacional y, por lo tanto, el estado de Guerrero se convirtió en la primera entidad donde se derrocó el poder político porfirista.

A partir del triunfo maderista en la entidad se inició la confrontación entre los defensores del sistema de propiedad territorial terrateniente y los contingentes de campesinos rebeldes que mantenían sus demandas a favor del reparto agrario, y de la supresión del pago de la renta por la utilización de la tierra y apuros de labranza.

En este sentido, estamos en la posibilidad de afirmar que la Revolución en la entidad tuvo características de una insurrección cuyo objetivo inmediato era destruir aquello que formaba parte de la estructura local que por tanto tiempo había oprimido a los campesinos: los propietarios de la tierra, los comerciantes voraces y los agiotistas apoyados por las autoridades locales. Todos ellos constituían sus enemigos visibles e inmediatos y contra ellos dirigieron su lucha armada, la cual fue calificada, tanto por los gobiernos de Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza, así como por los gobiernos estatales y los propios propietarios, como simple "bandolerismo", tal y como lo había hecho el mismo régimen porfiriano con todos aquellos que se habían opuesto con las armas en la mano al *status quo* existente.

Los revolucionarios campesinos guerrerenses que habían confiado en las promesas maderistas, comenzaron a dar muestras de que harían respetar, por iniciativa propia, los postulados agrarios que habían sostenido por la vía de las armas. Prueba de lo anterior, fue lo sucedido durante la toma de Ometepec el 17 de abril de 1911, cuando el jefe maderista Enrique Añorve en su afán de apoderarse lo más pronto posible de esta importante plaza de la Costa Chica, convocó a vecinos indígenas de Igualapa, Huehuetán y Acatepec, prometiéndoles la restitución de sus tierras tal y como lo establecía el Plan de San Luis.¹⁴

Al caer la cabecera municipal, los pobladores de Igualapa y Huehuetán comenzaron a exigir por medio de la fuerza la devolución de las escrituras de sus terrenos comunales que años atrás les habían usurpado los terratenientes de la región. La mayoría de éstos se vieron forzados a devolver los títulos de propie-

¹⁴ Gobierno del Estado de Guerrero, *Historia General... op., cit.*, p. 46.

dad y los mismos terrenos que pertenecían legal y legítimamente a las comunidades.

Al igual que en la Costa Chica, la confrontación directa entre campesinos sin tierra y terratenientes, se manifestó casi desde el principio del movimiento armado en Guerrero en prácticamente todas las regiones del estado.

A finales del mes de agosto de 1911, los señores Alberto González y Canuto Reyes, terratenientes y comerciantes de Atoyac en la Región de la Costa Grande, se quejaron ante el jefe de armas de ese municipio, el mayor Perfecto Juárez y Reyes, de que revolucionarios de esa municipalidad encabezados por Epifanio Mariscal, se encontraban exigiendo que "a toda costa se llevara a cabo el repartimiento de tierras ajenas".¹⁵

El Gral. Jesús H. Salgado convertido en el líder campesino más importante se dio a la tarea de organizar a todo el movimiento campesino de las regiones Norte, Centro y principalmente de Tierra Caliente, con el propósito de reunir el mayor contingente de insurrectos posible. Para darle una base ideológica a su movimiento, en la segunda semana de noviembre de 1911, promulgó su *Proclama Revolucionaria* dirigida a los hijos del estado de Guerrero. En ella se destacaba su animadversión hacia Ambrosio Figueroa y "sus paniaguados, ya que han sido los primeros en menospreciar la vida humana, fusilando sin formación de causa a los simples sospechosos de no rendirle pleito homenaje como cacique del estado". En relación al incumplimiento del plan maderista, se quejaba de que "los despojados de sus terrenos no han vuelto a recobrarlos a pesar de que así se los prometió el Plan de San Luis"; y en el caso particular del problema de la tenencia de la tierra, proponía que "a cada soldado se le dará su parcela de tierra, lo mismo que a las demás clases, todos en igualdad y verdadera confraternidad".¹⁶ La *Proclama Revolucionaria* del Gral. Salgado, dada a conocer días antes de la promulgación del Plan de Ayala, constituía el fundamento ideológico para la organización de la inconformidad campesina guerrerense en su lucha contra los terratenientes y demás sectores sociales que los habían explotado.

A finales del mes de noviembre el Congreso local declaró a José Inocente Lugo gobernador del estado por el periodo comprendido del 1º de diciembre de 1911 al 31 de marzo de 1913, después de haber derrotado en las elecciones a Martín Vicario candidato del grupo de Huitzucó. Esta situación provocó durante

¹⁵ José Manuel López Victoria, *Historia de... op., cit.*, p. 136.

¹⁶ Arturo Figueroa Uriza, *Ciudadanos en armas*, T. I, México, Costa-Amic, 1960, pp. 331-332.

casi toda la administración de Lugo un enfrentamiento con los Figueroa, lo que fue aprovechado por el movimiento campesino revolucionario, en su lucha contra el poder terrateniente.

Por este tiempo ya habían concluido las labores del campo con el levantamiento de la cosecha, y los hombres se aprestaban a reiniciar sus actividades revolucionarias con mayor beligerancia. A mediados de diciembre de 1911, el comandante de la plaza de Iguala, Odilón Figueroa, informaba al recién llegado al poder estatal, José Inocente Lugo, que el "rebelde zapatista del rumbo de Tepicoacuilco Pablo Barrera ha ordenado a todos los campesinos arrendatarios de esa región a que no paguen el arrendamiento de los terrenos que han cultivado", con la aclaración de que quien lo haga será castigado por las fuerzas revolucionarias campesinas.¹⁷

A partir de finales de 1911 y principios de 1912, la rebelión campesina se extendió en casi toda la geografía del estado de Guerrero y delineó su propio objetivo de lucha: el problema de la tierra, al mismo tiempo empezó a poner en jaque al gobierno del estado que representaba los intereses de los terratenientes.

Los campesinos insurrectos en esta etapa de gran movilización combinaron la lucha por la tierra y la recuperación del poder local, que constituían los dos bastiones de la originalidad de las comunidades indígenas-campesinas, conculcados por las leyes liberales promulgadas y puestas en práctica durante la segunda mitad del siglo XIX.

En el transcurso de la primavera de 1912 se desarrollaron varias acciones revolucionarias que evidenciaron el auge del movimiento campesino.

El mayor éxito militar logrado por los revolucionarios de la Costa Chica en esta ofensiva fue la toma de la cabecera distrital y municipal de Ometepec el 8 de marzo. Tuvo tanta importancia que el periódico *El Imparcial*, con indignación, consignó en sus páginas este hecho de armas, señalando que "debido a la ambición de algunos pueblos semisalvajes, vecinos acomodados de Ometepec se vieron obligados a abandonar sus negocios, los cuales fueron saqueados por la población". En esa misma edición, *El Imparcial* hacía referencia a la situación que prevalecía en aquella región con la siguiente nota:

Huehuetán e Iguala han establecido su gobierno independiente para poner contribuciones a los propietarios de fincas urbanas, a quienes sin más consideración que su voluntad les exigen cincuenta pesos anuales por cada una, bajo pena de ser expropiadas, buen número de ganado vacuno, caballar y asnal de que también se han

¹⁷ AHEG, C14, E1, Fs.3, 4, 7, 10.

apoderado por mandato de la autoridad de Azoyú. Ésta mandó destrozar los potreros del súbdito español Jesús López y repartir gratuitamente su ganado.¹⁸

Los redactores de este medio de comunicación no entendían la democracia popular que estaban poniendo en práctica los campesinos guerrerenses.

Al iniciar el ciclo agrícola en el mes de junio, concluía un periodo de auge revolucionario y se iniciaba un reflujo natural. Para los campesinos no hay otros plazos que los tiempos agrícolas: siembra y cosecha. Desde este momento, los diferentes contingentes campesinos armados empezaron a operar en pequeños grupos dedicándose sobre todo al acopio de recursos para la próxima ofensiva que vendría después de las cosechas.

En los últimos días de octubre, los grupos revolucionarios se dirigieron a sus respectivas regiones con el propósito de reiniciar la movilización campesina, ahora que estaba por terminar el ciclo agrícola con su periodo de cosechas.

Al iniciar el año de 1913, el movimiento revolucionario de los hombres del campo se encontraba en pleno auge y diseminado en las distintas regiones de la entidad. Hipotéticamente podemos decir, de acuerdo a la situación revolucionaria de ese momento, que la rebelión campesina se encontraba en condiciones de tomar el poder en el estado.

El campesinado guerrerense dirigió ahora su fusil contra las fuerzas que apoyaban al régimen huertista, pero manteniendo definidos sus ideales originales.

5. La lucha antihuertista y carrancista

La llegada al gobierno federal de Victoriano Huerta en febrero de 1913 y al gobierno del estado de Manuel Zozaya en abril del mismo año, no detuvo la efervescencia revolucionaria y los campesinos rebeldes continuaron en pie de lucha, a pesar de la campaña represiva que se implementó. Por el contrario el contingente armado antihuertista se incrementó con la conjunción de fuerzas integradas por el movimiento campesino y grupos de exmaderistas, como el de los hermanos Figueroa, que se adhirieron al Plan de Guadalupe promulgado por Venustiano Carranza el 26 de marzo de 1913. Sin embargo, desde un principio la lucha contra el huertismo en Guerrero quedó en manos del movimiento campesino.

¹⁸ *El Imparcial*, México, 13 de abril de 1912.

En los primeros días de 1914, el gobierno del estado reconoció que la mayoría de las regiones estaban controladas por los grupos rebeldes, y el gobernador Zozaya manifestaba su preocupación cuando decía que “el territorio ardía en plena rebelión armada”.¹⁹ Pocos días después renunció a su cargo y en su lugar fue nombrado el Gral. Juan Poloney.

A partir de mediados del mes de febrero el plan de armas tendiente a la toma de la capital del estado se puso en marcha.

Mientras los revolucionarios guerrerenses tomaban sus posiciones, el general Emiliano Zapata, acompañado por el igualteco avecindado en Morelos, Ignacio Maya, entró a territorio guerrerense. Estando en la ciudad de Tlapa expidió el día 2 de marzo de 1914 lo que se conoce como el *Acta de Tlapa*. Este documento constituye una base importante para corroborar la idea que tenía Zapata de iniciar desde el estado sureño una campaña militar que culminaría con la ocupación de la capital del país, antes de la llegada de los ejércitos constitucionalistas que operaban en el norte, y mediante lo cual le quitaría méritos al carrancismo en el triunfo contra el huertismo. El texto convocaba a una Convención Revolucionaria para el día 15 de mayo en la ciudad de Chilpancingo, lo que constituye un antecedente de la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes instalada a finales de ese año. El general Zapata instaló su cuartel general en Tixtla, población cercana a Chilpancingo, capital del estado.

El ataque a Chilpancingo se inició en la noche del 23 de marzo y culminó en la tarde del siguiente día con el triunfo de las fuerzas rebeldes. En el combate sucumbió el general Juan Poloney, gobernador huertista; mientras que el teniente coronel Leandro Peza, hijo del poeta Juan de Dios Peza, fue hecho prisionero, y formándose un consejo de guerra se le condenó a la pena capital. La sentencia se cumplió el día 6 de abril.²⁰

Aprovechando que la mayoría de jefes revolucionarios se encontraban presentes en la ocupación de Chilpancingo, se convocó a una reunión en el cuartel de Tixtla el 30 de marzo de 1914, y se procedió a nombrar gobernador provisional del estado, recayendo por unanimidad la designación en el general Jesús H. Salgado. Sin embargo, éste protestó como “Director Provisional del Estado de Guerrero”.

¹⁹ *Periódico Oficial (P.O.)*, 10 de enero de 1914.

²⁰ José Manuel López Victoria, *Historia de... op., cit.*, p. 158.

La toma de Chilpancingo significó el triunfo sobre el gobierno de Huerta y la posibilidad de las fuerzas campesinas rebeldes de tomar el poder en el estado.

Desde el momento en que el movimiento campesino logró el poder, se inició la recuperación de tierras de las comunidades. Por ejemplo: a finales del mes de abril se tiene noticia de las primeras incautaciones de tierras. En Huamuxtitlán, el jefe rebelde, Trinidad Paniagua recuperó tierras que pertenecieron a ese pueblo. En la Región Centro se confiscaron bienes de los latifundios de Mazatlán, Acahuizotla y la Imagen, las que fueron entregadas a los habitantes de los pueblos.²¹

El día 15 de julio de 1914 Victoriano Huerta renunció a la presidencia de la República y mediante los Tratados de Teoloyucan, firmados el 13 de agosto, Venustiano Carranza, como jefe de las fuerzas constitucionalistas, se encargó del Poder Ejecutivo de la Nación.

Aprovechando la efervescencia revolucionaria que se vivía en el estado, el gobierno del general Salgado continuó su política agraria recuperando tierras y entregándolas a los campesinos.

En plena temporada de lluvias, cuando los campesinos se disponían a realizar sus siembras, en varias regiones del estado, por instrucciones del gobernador revolucionario, se intensificaron las actividades de restitución y reparto de tierras a varias comunidades.

En la Región de la Montaña nos encontramos con el siguiente caso. Del distrito de Zaragoza, con cabecera en Huamuxtitlán, las autoridades locales informaban que se habían restituido varios terrenos a sus legítimos dueños, después de que éstos habían sido despojados de los mismos por “personas pudientes de esa demarcación en los tiempos del cacicazgo”, entre los usurpadores de tierras se encontraban los señores Abraham Vivar y Saturnino Torres.²²

Venustiano Carranza no podía permitir que el movimiento campesino se convirtiera en un foco de poder autónomo que pudiera competir con él en la Dirección de la Revolución; menos que la democracia campesina tomara la iniciativa en el proyecto político de la misma. La situación fue tan tensa que cada una de las fuerzas, constitucionalismo y movimiento campesino, defendieron sus intereses por medio de las armas.

El programa del gobierno revolucionario campesino contenía aspectos políticos, sociales y fundamentalmente agrarios.

²¹ Gobierno del Estado de Guerrero, *Historia General... op., cit.*, p. 144.

²² AGN-FGDO (Fondo Genovevo de la O.), C15, E2, F25.

En lo político destacaba el combate a la corrupción y el nombramiento de nuevas autoridades municipales y de los pueblos, mediante "votación netamente popular". En lo social sobresalía la fundación de escuelas primarias públicas, en el aspecto agrario proponía la expropiación de minas y haciendas; el reparto de tierras a los campesinos; la restitución de terrenos a los pueblos y particulares; aseguraba también que los pueblos que carecieran de tierras podrían solicitarla a las autoridades correspondientes "seguros de que les serán dadas sin reserva". También se aprobó la fundación de un "Banco Revolucionario".²³ El programa propuesto por el gobierno revolucionario contenía los compromisos que el movimiento campesino revolucionario había contraído con el pueblo guerrerense.

La aplicación del proyecto revolucionario campesino se vio obstaculizada debido a la ofensiva gobiernista iniciada a finales de noviembre y principios de diciembre de 1914. La alianza carrancista se consolidó con el nombramiento de Julián Blanco como gobernador constitucionalista del estado a principios de 1915. Mientras tanto, Venustiano Carranza promulgaba en Veracruz la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 que pretendía arrebatarle la bandera agrarista al Movimiento Revolucionario Campesino.

En esta etapa de la lucha, la Ley de Carranza no le quitó la bandera agrarista al movimiento insurrecto, sino los terrenos que había entregado.

En el otoño de 1915, y de acuerdo a los documentos de esa época, un cierto equilibrio de fuerzas se mantuvo por el resto de aquel año; lo que le permitió al movimiento rebelde continuar con su programa de entrega de tierras.

El equilibrio de las fuerzas contendientes que se manifestaba en los primeros meses de 1916, propició que el primer jefe constitucionalista ordenara al general Joaquín Amaro que se encontraba en Michoacán, su traslado a Guerrero. A principios de 1916, con la llegada a la entidad del general Amaro, el carrancismo se fue fortaleciendo en la entidad y empezó a derogar todas las disposiciones del gobierno revolucionario local, entre ellas las relacionadas con las distribuciones de tierras. Desde ese momento el programa agrario del movimiento campesino empezó a debilitarse. Sin embargo en el terreno militar se manifestaba un equilibrio de fuerzas.

Una evidencia de que el movimiento campesino mantenía presencia en varias partes de la entidad, lo constituía el hecho de que, a finales del mes de octubre de 1916, sólo en dos de los ocho distritos pudieron nombrarse diputados

al Congreso Constituyente: en Tecpan eligieron a Fidel Jiménez y en Iguala a Francisco Figueroa. En el distrito de Ometepec, al no poder celebrarse las elecciones, los terratenientes designaron a Fidel Guillén.²⁴

A principios de 1917 todavía el movimiento campesino revolucionario entregó terrenos a pobladores de las comunidades de Tlalquetzala y Tlalquitepec en el municipio de Olinalá. Asimismo, se nombraron autoridades locales que se encargarían de continuar con la restitución de tierras a los habitantes que aún no la recibían.²⁵ Éstas fueron, probablemente, las últimas acciones a favor de los campesinos sin tierra realizadas por las fuerzas rebeldes guerrerenses.

Durante el período que comprende de principios de 1914 a finales de 1916 la gente trabajadora del campo hizo realidad su ideal revolucionario: varios pueblos recuperaron sus tierras, a otros se les dotó de terrenos y se dieron su propio gobierno. Se constituyó así un pueblo en armas.

6. El declive de la insurrección campesina

Al iniciar el año de 1917 todavía se tuvieron noticias de la presencia de fuerzas revolucionarias en varias partes del estado.

Sin embargo, acontecimientos nacionales como la promulgación de la nueva Constitución el 5 de febrero, que retomaba las viejas demandas agrarias, fue utilizada para controlar y mediatizar al movimiento campesino. Pero lo que más influyó en el decaimiento del movimiento rebelde, fue la pérdida de dos de sus principales jefes: Heliodoro Castillo y Encarnación "Chón" Díaz en los meses de marzo y abril de 1917, respectivamente. Algunos otros líderes campesinos se indultaron como fue el caso de Enrique Rodríguez de la Cruz en la Región de la Costa Chica.

Podemos decir que a partir de la segunda mitad del año de 1917, las acciones rebeldes fueron disminuyendo y, poco a poco, los carrancistas se fueron apropiando de las zonas controladas por las fuerzas campesinas revolucionarias y los terratenientes empezaron a tomar nuevamente el control en sus regiones y a recuperar sus tierras.

Ante estos acontecimientos el Gral. Jesús H. Salgado se remontó a la sierra con pocos elementos y estableció su campamento en un lugar denominado la

²⁴ José Manuel López Victoria, *Historia de... op., cit.*, T. III, p. 52.

²⁵ AGN-FEZ (Fondo Emiliano Zapata), C13, E3, Fs. 23-5.

²³ Marcelo González Bustos, *El Gral. Jesús... op. cit.*, pp. 106-107.

Barranca de los Encuerados, municipio de Petatlán, ubicado en los límites de la Sierra Madre del Sur y la Costa Grande, donde fue asesinado el 14 de febrero de 1920. La muerte del general Salgado significó el fin de la insurrección campesina guerrerense.

Conclusión

Al margen de la historia oficial, el régimen porfirista constituye la consolidación del Estado Mexicano. Al fortalecerse el Estado Nacional se procedió a la modernización del país mediante la aplicación de las leyes desamortizadoras y las inversiones extranjeras en la industria y, principalmente, en los ferrocarriles. La modernización porfirista afectó a la población rural provocando una endémica inconformidad social. En el estado de Guerrero la modernización porfirista casi no se manifestó, en virtud de que la economía mexicana estaba mayoritariamente vinculada al mercado norteamericano.

El autoritarismo político y la puesta en práctica de leyes que atentaban contra la vida material y cultural indígena-campesina fueron las causas principales de la Revolución guerrerense de 1911 a 1920.

La insurrección campesina guerrerense constituyó una continuidad, pero no una persistencia lineal y estática, sino una continuidad histórica en un contexto diferente de la resistencia llevada a cabo durante gran parte del siglo XIX y las primeras décadas del XX por los campesinos guerrerenses, ante la embestida de las leyes modernizantes puestas en práctica por los distintos gobiernos, que atentaban no sólo contra la vida material, sino fundamentalmente contra su vida cultural, cuya esencia se encontraba en su relación con la tierra. De ahí que la incorporación de contingentes campesinos en el movimiento revolucionario, mantendría como objetivo principal, el acceso a un pedazo de tierra, aprovechando la coyuntura política de la división de la elite gobernante.

Las revoluciones pueden calificarse o definirse de acuerdo a los participantes en el conflicto y también en consideración de los cambios estructurales logrados por tales movimientos. Por lo tanto, la Revolución guerrerense, por sus participantes y por sus objetivos fundamentales, puede considerarse como una Revolución campesina.

El periodo de los años comprendidos de 1911 a 1920 en el estado de Guerrero, es la historia de un movimiento campesino a favor de un agrarismo popular que pretendió recuperar y obtener la tierra y terminar con el monopolio de su

posesión. Con la muerte del Gral. Salgado terminó otro periodo de persistencia campesina en su lucha por la tierra. Los trabajadores guerrerenses del campo esperarían otra oportunidad para proseguir con tenacidad la obtención de un pedazo de tierra. La continuación de la disputa agraria, bajo otras circunstancias, es otra historia: la de Juan R. Escudero, Valente de la Cruz, Amadeo Vidales, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas.

El análisis realizado en este trabajo se inserta dentro de la actual tendencia del regionalismo en la historiografía sobre las revoluciones mexicanas. Así, las perspectivas regionales demuestran que la génesis y la exégesis del movimiento revolucionario no fueron homogéneas, sino más bien un reflejo de las diferencias en el desarrollo regional en el país durante la segunda mitad del siglo XIX, y en particular durante el porfiriato. De tal manera, la lucha armada en el estado de Guerrero fue una clara muestra de las particularidades que se vivieron en esta entidad.

Lo expuesto en el presente trabajo vindica a los grupos subalternos como sujetos de sus propios procesos históricos, y en el caso de los guerrerenses, fueron ellos los que delinearon desde sus propios patrones culturales sus reivindicaciones agrarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Avitia Hernández, Antonio, *Corrido histórico mexicano*, 5 vols., México, Porrúa, 1998.
- Bernal Claudio, Margarito, *La revolución de 1910 en Tierra Caliente* (tesis de licenciatura en historia), Chilpancingo, Gro., UAG, 1983.
- Diccionario Histórico de la Revolución Mexicana*, T. III, INEHRM, México, 1991.
- Figuroa Uriza, Arturo, *Ciudadanos en armas*, 2 vols., México, Costa-Amic, 1960.
- Fuentes Díaz, Vicente, *Historia de la revolución en el estado de Guerrero*, México, INEHRM, 1983.
- Gobierno del Estado de Guerrero, *Historia General de Guerrero*, v. IV, Chilpancingo, Gro., 1998, pp. 47-48.
- González Bustos, Marcelo, *El Gral. Jesús H. Salgado y el movimiento zapatista en Guerrero*, Chilpancingo, Gro., UAG., 1983.
- Jacobs, Ian, *La revolución mexicana en Guerrero*, México, Era, 1990.
- Jiménez, Catalina H. de, *Así cantaban la Revolución*, México, Grijalbo, 1991.
- López Victoria, José Manuel, *Historia de la revolución en Guerrero*, 3 vols., Chilpancingo, Gro., Instituto Guerrerense de Cultura, 1985.
- Magaña, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Comisión para la Conmemoración del Centenario del Natalicio del Gral. Emiliano Zapata, 1979.
- Martínez Assad, Carlos (Coord.), *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, México, UNAM-Miguel Porrúa, 1990.

Martínez Rivera, Ignacio y Gabino Olea, "La revolución de la lucha campesina en la Costa Grande", en *Ensayos para la historia del Estado de Guerrero*, Chilpancingo, Gro., Instituto Guerrerense de Cultura, 1985.

Memoria presentada ante el H. Congreso del Estado de Guerrero, año de 1872. Nava Moreno, Joaquín, *Heliodoro Castillo*, Ajuchitlán, Gro., Ediciones el Balcón, 1995.

Ravelo Lecuona, Renato, *La revolución zapatista de Guerrero*, Chilpancingo, Gro., UAG, 1990.

Reyna, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México 1819-1906*, México, Siglo XXI, 1984.

Serrano Martínez, Celedonio, *El Coyote. Corrido de la revolución*, Acapulco, Gro., H. Ayuntamiento de Acapulco, s/f.

Tutino, John, *De la insurrección a la revolución*, México, Era, 1990.

Vanderwood, Paul J., *Desorden y progreso*, México, Siglo XXI, 1986.

Fuentes

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico del Estado de Guerrero (AHEG)

Hemerografía

El Imparcial, México.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero (PO), Chilpancingo, Gro.

CAPÍTULO 6

GUERRERO EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS NACIONALES

Juventina Salgado Román*
Edilberto Meza Fitz*

1. Antecedentes y contexto

El propósito de este capítulo se enmarca en el centenario de la Revolución Mexicana. La pregunta ¿cómo impactaron las políticas educativas nacionales a las del estado de Guerrero? es el eje principal de análisis y reflexión que nos permitirá establecer si el movimiento armado logró conquistar las demandas y esperanzas fundamentales, puestas en la tierra y educación; para ello nos ubicaremos en el intervalo temporal de Vasconcelos a la actualidad.

Cuando Adolfo de la Huerta asume en 1920 la presidencia de manera interina el panorama en materia de educación era desolador. La Ley del 13 de abril de 1917 había suprimido a la Secretaría de Instrucción Pública, dejando en manos de los ayuntamientos la responsabilidad educativa, cuya tarea había sido demasiado onerosa y en consecuencia muchas escuelas se encontraban en un total abandono o habían sido cerradas.¹ Durante muchos años las escuelas

* Profesores e investigadores en la Universidad Autónoma de Guerrero.

¹ SEP-INEA, *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*, 1994, Tomo II, México, SEP-INEA, Colegio de México, p. 341.

- PRD Guerrero, Comité Ejecutivo Estatal (CEE), *Informe político 1989-1991*, 1991.
- Regalado, Jorge, "La oposición y las elecciones presidenciales de 1994 en México", en *Espiral*, México, Septiembre, 1994.
- Rendón Alarcón, Jorge, *Sociedad y conflicto en el estado de Guerrero, 1911-1995, poder político y estructura social de la entidad*, México, Plaza y Valdés, 2003.
- Reynoso, Víctor Manuel, "Puebla: los resultados electorales en 1994", en Manuel Larrosa y Leonardo Valdés (Coords.), *Elecciones y partidos políticos en México 1994*, México, UAM-I, 1996.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *La organización*, México, Orfila, 2007.
- Rodríguez Saldaña, Marcial. "Guerrero: la disputa por el poder", en *Voz y Voto*, Guerrero, enero 1999.
- Semo, Enrique, *I. La búsqueda. La izquierda mexicana en los albores del Siglo XXI*, México, Océano, 2003.
- Taibo II, Paco Ignacio y Rogelio Vizcaíno, *El movimiento escuderista. El Socialismo en un solo puerto*, México, UAG, 2003.
- Tenorio Galindo, Tomás, *Guerrero 2005: El juego de la alternancia*, México, UNAM, 2005.
- _____, *Un asesinato político. El homicidio del diputado Armando Chavarría y la nueva guerra sucia en Guerrero*, México, Grijalbo, 2010.

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1	
Los recursos naturales de Guerrero a dos siglos de Independencia y uno de Revolución	21
CAPÍTULO 2	
Chilpancingo y la construcción de la identidad suriana	51
CAPÍTULO 3	
Revoltosos, bandidos y rebeldes en la Montaña de Guerrero: 1850-1900	83
CAPÍTULO 4	
El periodismo y la Revolución Maderista en Guerrero	115

CAPÍTULO 5

Guerrero un trozo de su Historia: Porfiriato y Revolución.....	153
--	-----

CAPÍTULO 6

Guerrero en el contexto de las políticas educativas nacionales	181
--	-----

CAPÍTULO 7

La condición educativa en el estado de Guerrero.....	217
--	-----

CAPÍTULO 8

Literatura guerrerense. Confluencia en el espacio, bifurcación en el tiempo.....	255
--	-----

CAPÍTULO 9

Oralidad e Historia en el Bicentenario	275
--	-----

CAPÍTULO 10

Del aliento al desencanto: la alternancia política en Guerrero, 1989-2009	297
---	-----

*Esta obra se imprimió bajo el cuidado de Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V.,
Av. Hidalgo No. 47-2, Colonia Del Carmen, Deleg. Coyoacán, 04100,
México D. F., en noviembre de 2010.*

El tiraje fue de 1000 ejemplares más sobrantes para reposición.

diseño y realización de cubierta
jacqueline perez
jacqueline@fontamara.com.mx

Los movimientos de Independencia, Reforma y Revolución nos interesan porque son procesos históricos vivos en el presente; siguen siendo referentes de lucha por la democracia, la soberanía nacional, la justicia social, el desarrollo económico y la superación de la pobreza en que viven la mayoría de los mexicanos. Es un pasado que no ha terminado; es un pasado que sigue presente con sus utopías, sus esperanzas, sus realizaciones inconclusas y sus aspiraciones.

En el contexto de la conmemoración de dos siglos de Revoluciones, un grupo de estudiosos de Guerrero, deseamos dejar testimonio de cómo vemos nuestro estado en el tiempo que nos ha tocado vivir y, con ello, contribuir a la comprensión mejor de este presente y ver el futuro responsablemente. Porque esa es la función social de la historia.

ISBN: 978-607-7921-52-3



Colección
rgumentos

